

## El descubrimiento del paraíso: la violencia en el nombre de dios

Estefany Santos de Alarcão<sup>1</sup>

### RESUMEN

En este artículo tiene como objeto de estudio la obra "*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*" del autor Bartolomé de las Casas. En el análisis del artículo me enfocaré en la violencia en el nombre de Dios en la conquista española. La investigación del argumento tratará de hacer una investigación crítica a los episodios de violencia a los nativos, como también, un estudio sobre Bartolomé de Las Casas, considerado el defensor de los indígenas. Para fundamentar mejor lo que será investigado utilizaré como texto principal "*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*" del autor Bartolomé de las Casas y como textos secundarios para la investigación y comparación: "*Los siete mitos de la conquista*" de Matthew Restall, "*Las Venas Abiertas de América Latina*" de Eduardo Galergo y "*Documentos sobre política lingüística en Hispanoamérica 1492 – 1800*" del Francisco de Solano.

**Palabras claves:** Conquista española - América Latina - Bartolomé de las Casas - Civilización de pueblos indígenas - Riquezas Naturales.

## The discovery of paradise: violence in the name of God

### ABSTRACT

The present essay has as an objective the study of the work "Brevísima relación de la destrucción de las Indias" by Bartolomé de las Casas. During the study of this essay, I will focus on the violence in the name of God during the Spanish conquest. This investigation will be a critical analysis of the episodes of violence against the natives, as well as a study on Bartolomé de Las Casas, considered the defender of the natives. To better substantiate the investigated, I will use as the main text "Brevísima relación de la destrucción de las Indias" by Bartolomé de las Casas, and as secondary texts for research and comparison: "Los siete mitos de la conquista" by Matthew Restall, "Las Venas Abiertas de América Latina" by Eduardo Galergo, and "Documentos sobre política lingüística en Hispanoamérica 1492 – 1800" by Francisco de Solano.

**Key words:** Spanish conquest. Latin America. Bartolomé de las Casas Civilization of indigenous peoples. Natural wealths.

### INTRODUCCIÓN:

El argumento defendido en este artículo es sobre la violencia en el nombre de Dios a lo largo de la conquista española. Para investigar el argumento presentado, utilizaré el texto "*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*" del *Bartolomé de las Casas*. El estudio de ese texto es importante para comprender los argumentos que

<sup>1</sup>Estefany Santos de Alarcão, estudiante de Letras en la *Universidade de Brasília, Departamento de Teoria Literária e Literatura*, 2018. estefanyasantosdx@gmail.com

las Casas utilizaron para justificar la masacre de los nativos y del paraíso con la extracción del oro y de las riquezas naturales.

Para defender tal argumento, será hecho a lo largo del trabajo, análisis de los pasajes del texto principal "*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*" del Bartolomé de las Casas con los textos secundarios que ayudaron a construir e indicar fatos que demuestran las acciones violentas de los españoles y la sobrevalorización en el uso de la fuerza cristiana.

## **1. EL DESCUBRIMIENTO DEL PARAÍSO: LA VIOLENCIA EN EL NOMBRE DE DIOS.**

Investigar la historia de la conquista española puede parecer al principio un tema muy fácil, pero al estudiar el contexto de la conquista española más halla que encontramos en los libros, nos deparamos con una serie de elementos que favorecieron la conquista española, como, por ejemplo: la catequización, las guerras, la difusión de enfermedades por los españoles, la violencia y etc. Esos elementos marcaron la conquista española y caracterizaron los conquistadores como hombres crueles y asesinos. A respecto del este argumento, podemos ver en el siguiente relato de Las Casas:

“Los cristianos, con sus caballos y espadas y lanzas comienzan a hacer matanzas y crueldades extrañas en ellos. Entraban en los pueblos ni dejaban niños, ni viejos ni mujeres preñadas ni paridas que no desbarrigaban y hacían pedazos, como si dieran en unos corderos metidos en sus apriscos. Hacían apuestas sobre quién de una cuchillada abría el hombre por medio o le cortaba la cabeza de un piquete o le descubría las entrañas. Tomaban las criaturas de las tetas de las madres por las piernas y daban de cabeza con ellas en las peñas. Otros daban con ellas en ríos por las espaldas riendo y burlando, y cayendo en el agua decían: ¿Bullís, cuerpo de tal?”. - *Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Página 19 y 20.*

En esta cita, se queda evidente la violencia de los cristianos acaso del deseo mayor de conquistar el nuevo mundo y enriquecerse de las riquezas que el paraíso favorecía. Otro punto importante que podemos analizar en esta cita es la cobardía de los españoles al atacaren los más frágiles como los niños recién nacidos.

Además de la violencia física podemos investigar otros tipos de violencias en la conquista española. De entre unas de ellas, puede ser mencionar la conversión forzosa

<sup>1</sup>Estefany Santos de Alarcão, estudiante de Letras en la *Universidade de Brasília, Departamento de Teoria Literária e Literatura, 2018.* estefany santos dx@gmail.com

a la fe cristiana. Una muestra de la violencia de la conversión cristiana forzada aparece en el viaje a la isla de Cuba:

“(…) ordenar la conversión y salvación de aquellas gentes, la cual siempre han pospuesto (con verdad se dice esto) en la obra y efecto, puesto que por palabra hayan mostrado y colorado o disimulado otra cosa, ha llegado a tanta profundidad que hayan imaginado y practicado y mandado que se les hagan a los indios requerimientos que vengan a la fe y a dar la obediencia a los reyes de Castilla; si no, que harán guerra a fuego y a sangre y los matarán y cativarán, etc. Como si el hijo de Dios que murió por cada uno dellos hubiera en su ley mandado cuando dijo: “Euntes docete omnes gentes” que se hiciesen requerimientos a los infieles pacíficos y quietos y que tienen sus tierras propias; y si no la recibiesen luego sin otra predicación y doctrina, y si no se diesen a sí mismos al señorío del Rey que nunca oyeron ni vieron especialmente, cuya gente y mensajeros son tan crueles, tan desapiadados y tan horribles tiranos, perdiesen por el mismo caso la hacienda y las tierras, la libertad, las mujeres e hijos con todas sus vidas, que es cosa absurda y estulta y digna de todo vituperio y escarnio e infierno.” - *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Página 42 y 43.

En este pasaje, se trata de establecer un requerimiento para la conversión y salvación de los nativos. Lo primero que establecen es que los nativos arrodillarse y jurarse lealtad a los reyes de Castilla para que no haga guerra. La segunda orden que establecen son los castigos para los infieles que no aceptaren la conversión. Un punto muy importante en este pasaje es que los españoles utilizaron el nombre del Dios para establecer el discurso de la conversión de la fe cristiana, cuando dicen que Dios ordenó los fieles para hacer la conversión: “*Euntes docete omnes gentes*” (*¡id, y enseña a todo el mundo!*).

Otro pasaje que prueba la afirmación del párrafo anterior, son las anunciaciones de poses de las tierras por los capitanes de conquista. Al llegar en las nuevas tierras todos los conquistadores debían poner una bandera declarando la posesión de las tierras en el nombre del rey y leer el requerimiento a los indios:

“(…) antes de cada entrada militar, los capitanes de conquista debían leer a los indios, ante escribano público, un extenso y retórico Requerimiento que los exhortaba a convertirse a la santa fe católica: «Si no lo hiciéreis, o en ello dilación

<sup>1</sup>Estefany Santos de Alarcão, estudiante de Letras en la *Universidade de Brasília*, Departamento de Teoria Literária e Literatura, 2018. estefany santos dx@gmail.com

maliciosamente pusiéreis, certífícoos que con la ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros y vos haré guerra por todas las partes y manera que yo pudiere, y os sujetaré al yugo y obediencia de la Iglesia y de Su Majestad y tomaré vuestras mujeres y hijos y los haré esclavos, y como tales los venderé, y dispondré de ellos como Su Majestad mandare, y os tomaré vuestros bienes y os haré todos los males y daños que pudiere ...»” - *Las Venas Abiertas de América Latina. Página 29.*

Siguiendo con la fundamentación de la conversión forzosa cristiana, en el libro “*Las Venas Abiertas de América Latina*” de Eduardo Galergo presenta una otra mirada para la catequización de los indios. Según Eduardo Galergo, “*la fanática misión contra la herejía de los nativos se confundía con la fiebre que desataba, en las huestes de la conquista*”. Esto explicarse en el relato de Las Casas:

“(…) los frailes de Santo Domingo, nuestra orden, de ir a predicar y convertir aquellas gentes, que carecían de remedio y lumbre de doctrina para salvar sus ánimas, como lo están hoy las Indias, enviaron un religioso presentado en teología, de gran virtud y santidad, con un fraile lego su compañero, para que viese la tierra y tratase la gente y buscase lugar apto para hacer monasterios.” - *Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Página 107.*

En esta cita, demuestra la importancia de los frailes de Santo Domingo como una herramienta de evangelización a los indios. La adoctrinación en el cristianismo era obligada por el imperio español, en efecto, de dos fines fundamentales: la profesión de la fe católica y la salvación eterna. Otro punto importante en esa cita, es la enviada de “*los religiosos presentado en teología*”, los misioneros. Con la llegada de los misioneros, el cardenal Lorenzana empezó con el proceso de exterminar las lenguas nativas:

“¿Quién sin capricho dejará de conocer, que así como su nación fue bárbara, lo fue y es el idioma? ¿Quién podrá comparar el mexicano con el hebreo, y con todo ya es lengua muerta, no obstante, que algunos dicen, que es lo que habló nuestro primer padre Adán, enseñado por Dios? ¿Quién antepondrá el mexicano al latín, en cuyo idioma tenemos traducidos todos los libros sagrados, de tantos padres griegos, y cuánto exquisito se ha escrito en el mundo, y con todo ya no hay nación, que hable comúnmente el puro latín?” - *Documentos sobre política lingüística en Hispanoamérica 1492 – 1800. Página 243.*

Para finalizar el discurso del cardenal Lorenzana, se convoca una audiencia con los cleros del Arzobispado para que empiece la enseñanza de la lengua española y se promueven las escuelas a lo cual los indios deberían aprender a leer y practicar los

<sup>1</sup>Estefany Santos de Alarcão, estudiante de Letras en la *Universidade de Brasília, Departamento de Teoria Literária e Literatura, 2018. estefany santos dx@gmail.com*

ensañamientos de la fe cristiana. La comprobación de ese argumento se encuentra en el libro “*Documentos sobre política lingüística en Hispanoamérica 1492 – 1800*”:

“Por todo ello, ordena y manda << en virtud de Santa Obediencia y bajo de las más graves penas, a todos los párrocos, vicarios y clérigo de este Arzobispado, en inteligencia, de que su exacto cumplimiento nos será un mérito de la más alta recomendación y la más relevante prueba de que miran por el verdadero bien de los Indios...usando de el castellano para le explicación de la doctrina Cristiana, y en el trato común para que aprendan y se suelten a hablarle, aún en aquellas casa de comercio, trato económico y de plaza, que ellos llaman tianguiztlatolli >>. - *Página 77.*

## **2. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS: EL DEFENSOR DE LOS INDIGENA**

Los relatos de Bartolomé de las Casas en el libro “*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*”, demuestran dos visiones sobre las políticas adoptadas en la conquista española. La primera visión, ya investigado en este ensayo, Bartolomé de las Casas describir las justificativas de los españoles por la conquista violenta y la conversión forzosa a la religión cristiana. La segunda visión, Las Casas, presenta sus argumentos sobre los nativos, inclinado a la defesa de los indígenas, recorriendo un discurso contrario de los conquistadores.

En el texto “*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*” la argumentación de la defesa de Las Casas busca, en primer lugar, pedir clemencia al rey con el objetivo que no permita que los conquistadores sigan cometiendo las injusticias que él ha presenciado. En el prólogo de texto podemos analizar el argumento que Las Casas utiliza para relatar los problemas de la conquista al rey:

“(...) otra la causa sino carecer los reyes de la noticia dellos, los cuales si les constasen, con sumo estudio y vigilante solercia extirparían. Esto parece haber dado a entender la Divina Escritura en los Proverbios de Salomón: *Rex qui sedet in solio iudicii, dissipat omne malum intuitu suo*, porque de la innata y natural virtud del Rey así se supone, conviene a saber: que la noticia sola del mal de su reino es bastantísima para que lo disipe, y que ni por un momento solo en cuanto en sí fuere lo pueda sufrir.” - *Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Página 9.*

En esta cita, Las Casas nos dar a entiende que el rey no está a parte de los problemas y que, al comunicarlo de los problemas, las injusticias no continuarían por

<sup>1</sup>Estefany Santos de Alarcão, estudiante de Letras en la *Universidade de Brasília, Departamento de Teoria Literária e Literatura*, 2018. estefanyasantosdx@gmail.com

mucho tiempo “*solercia extirparían*” (LAS CASAS). Otro aspecto importante en esta cita es el valor de la autoridad del rey, según Las Casas, el rey era responsable por le confiere el conocimiento teológico “*Rex qui sedet in solio iudicii, dissipat omne malum intuitu suo*” (El rey, que está sentado sobre el trono del juicio, disipa todo mal con su mirada).

Otra cita importante que demuestra la defensa de Las Casas, es la descripción de los nativos. Según los conquistadores los nativos “*eran barbaros y no civilizados*” (MATTEW RESTALL), al contrario de la descripción de Bartolomé de las Casas que expone de esta forma:

“Todas estas universas e infinitas gentes, *a toto genere*, crio Dios los más simples, sin maldades ni dobleces, obedientísimas, fidelísimas a sus señores naturales y a los cristianos a quien sirven; más humildes, más pacientes, más pacíficas y quietas, sin rencillas ni bollicios, no rijosos, no querulosos, sin rancores, sin odios, sin desear venganzas, que hay en el mundo. Son así mesmo las gentes más delicadas, flacas y tiernas en complisión y que menos pueden sufrir trabajos, y que más fácilmente mueren de cualquiera enfermedad; que ni hijos de príncipes y señores entre nosotros, criados en regalos y delicada vida no son más delicados que ellos, aunque sean de los que entre ellos son de linaje de labradores. Son también gentes paupérrimas y que menos poseen ni quieren poseer de bienes temporales, y por esto no soberbias, no ambiciosas, no cu- diciosas” - *Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Página 13.*

En esta cita, Las Casas establece el perfil del nativo. En el inicio de la citación lo primero que establece es que los nativos son creación de Dios, aunque que sean diferentes de los españoles. Siguiendo el análisis del pasaje, Las Casas, describe los nativos como personas “*humilde, pacientes, pacíficas y quietas*”, con esto, él pretende relatar que los nativos no son barbaros, y que las violencias cometidas por los españoles no tenían justificativas, pues los nativos eran pacíficos.

Por fin, para finalizar la defensa de Las Casas, a lo largo de sus relatos en el texto “*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*”, Las Casas argumenta que los indígenas son gente que no tiene pecado:

“Y más afirmo: que hasta que todas las muchedumbres de gentes de aquella isla fueron muertas y asoladas (que pueda yo creer y conjeturar) no cometieron contra los cristianos un sólo pecado mortal que fuese punible por hombres. Y los que solamente son reservados a Dios, como son los deseos de venganza, odio y rancor que podían tener aquellas gentes contra tan capitales enemigos como

<sup>1</sup>Estefany Santos de Alarcão, estudiante de Letras en la *Universidade de Brasília, Departamento de Teoria Literária e Literatura, 2018. estefany santos dx@gmail.com*

les fueron los cristianos, éstos creo que cayeron en muy pocas personas de los indios; y eran poco más impetuosos y rigurosos, por la mucha experiencia que dellos tengo, que de niños o muchachos de diez o doce años (...).” - *Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Página 31.*

En esta cita, Las Casas dejar muy claro que, si los nativos no hay pecado, porque este pueblo tiene que sufrir los abusos de los españoles.

## **CONSIDERACIONES FINALES:**

En esta investigación, el argumento elegido “*La violencia en el nombre de Dios*” nos permitió visualizar la escena de la violencia en la conquista española, permitiendo una visión más crítica y detallada. A partir de los estudios realizados en el texto principal fue posible entender como Bartolomé de las Casas, construyo sus argumentos para denunciar las injusticias cometidas al pueblo indígena, como también, el pedido de la suspensión de las encomiendas.

A partir del estudio realizado sobre la conquista, fue posible entender que, la conquista española fue extremadamente injusta y cruel. Las muertes durante la conquista, la conversión forzosa al cristianismo y las epidemias de las enfermedades, propiciaron muchas muertes en masas y el exterminio de algunas culturas indígenas.

Para investigar la conversión forzosa al cristianismo, busque, en este artículo, encontrar una explicación plausible. Mi intención fue comprobar que la conversión al cristianismo no era necesaria a los nativos, que el hecho de convertir éstos pueblos fue unas de las estrategias adoptadas por los conquistadores para adquirir las riquezas que el paraíso proporcionaba y una forma de controlar los nativos. La evidencia de ese argumento:

“La causa porque han muerto y destruido tantas y tales y tan infinito número de ánimas los cristianos ha sido solamente por tener por su fin último el oro y henchirse de riquezas en muy breves días y subir a estados muy altos y sin proporción de sus personas, conviene a saber: por la insaciable codicia y ambición que han tenido, que ha sido la mayor que en el mundo ser pudo, por ser aquellas tierras tan felices y tan ricas, y las gentes tan humildes, tan pacientes y tan fáciles a sujetarlas, a las cuales no han tenido más respecto ni dellas han hecho más cuenta ni estima (hablo con verdad, por lo que sé y he visto todo el dicho tiempo) no digo que de bestias, porque pluguiera a Dios que como a bestias las hubieran

<sup>1</sup>Estefany Santos de Alarcão, estudiante de Letras en la *Universidade de Brasília, Departamento de Teoria Literária e Literatura, 2018.* estefanysantosdx@gmail.com

tratado y estimado, pero como y menos que estiércol de las plazas.” - *Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Página 17.*

Por otro lado, de la violencia y de la cristianización forzosa, el estudio de la defensa de Bartolomé de las Casas en su texto, fue importante para comprender los argumentos que los españoles utilizaron para cambiar la percepción de la cultura indígena de los pueblos nativos de las tierras conquistadas. Y punto importante en este estudio es que, Las Casas reconoce la humanidad y la organización política y social de los indígenas, al contrario de los conquistadores. El reconocimiento de Las Casas, podemos ver en la siguiente citación, ya mencionada en este artículo:

“más humildes, más pacientes, más pacíficas y quietas, sin rencillas ni bollicios, no rijosos, no querulosos, sin rancores, sin odios, sin desear venganzas, que hay en el mundo (...) Su comida es tal que la de los Santos Padres en el desierto no parece haber sido más estrecha ni menos deleitosa ni pobre. Sus vestidos comúnmente son en cueros, cubiertas sus vergüenzas, y cuando mucho cúbrense con una manta de algodón que será como vara y media o dos varas de lienzo en cuadra. Sus camas son encima de una estera y cuando mucho duermen en unas como redes colgadas que en lengua de la isla Española llamaban hamacas. Son eso mismo de limpios y desocupados y vivos entendimientos; muy capaces y dóciles para toda buena doctrina, aptísimos para recibir nuestra santa fe católica y ser dotados de virtuosas costumbres, y las que menos impedimentos tienen para esto que Dios crió en el mundo.” - - *Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Página 14.*

Al fin, el texto “Brevísima relación de la destrucción de las Indias” es un excelente base de estudio sobre la conquista, pues transpórtanos a los acontecimientos de las guerras de la conquista y nos permiten investigar el pensamiento de Las Casas antes de la llegada de los españoles para conquistar a América.

## **REFERENCIAL TEÓRICO:**

**De las Casas, B. (2004) Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Vol. 287. Edaf.**

<sup>1</sup>Estefany Santos de Alarcão, estudiante de Letras en la *Universidade de Brasília, Departamento de Teoria Literária e Literatura, 2018.* estefanysantosdx@gmail.com



En este texto podemos ver las descripciones del Bartolomé sobre la conquista y la violencia en el nombre de Dios. La contribución de este texto en mi ensayo es el análisis de los relatos según Las Casas.

**Restall, M. (2004) Los siete mitos de la conquista española. Barcelona: Paidós.**

El objetivo de este texto es desvendar las mentiras sobre las conquistas. En este texto utilizaré para comparar la descripción de los nativos con el texto principal.

**Solano, F. (1991) Documentos sobre política lingüística en hispanoamericana 1492- 1800. Colección Tierra Nueva y Cielo Nuevo. p. 294. España. Madrid.**

La contribución de este texto en mi ensayo es el análisis de la política de cardenal Lonrenzana adoptada para enseñar la lengua española a los indios (Santa Obediencia).

**Galergo. E. (1991) Las venas abiertas de América Latina. La Habana: Siglo XXI.**

El objetivo de este texto es hacer un estudio sobre el requerimiento hecho por las autoridades española para convertir los indios a la santa fe.

<sup>1</sup>Estefany Santos de Alarcão, estudiante de Letras en la *Universidade de Brasília, Departamento de Teoria Literária e Literatura, 2018.* estefanysantosdx@gmail.com